

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 1 de 8

16-

FECHA	Miércoles, 27 de noviembre de 2019
--------------	------------------------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Facatativá

UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Pasantía
FACULTAD	Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Políticas
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Psicología

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Hernández Barrera	Aimet Lorena	1070970248

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Cortes Lugo	Rafael Leonardo

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 2 de 8

TÍTULO DEL DOCUMENTO

ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL ORIENTADAS A CONDUCTA SUICIDA, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, VIOLENCIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID – CUNDINAMARCA: INFORME DE PASANTÍA.

SUBTÍTULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

PSICOLOGO

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO

27/11/2019

NÚMERO DE PÁGINAS

29 pág.

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1. Salud mental	Mental health
2. Conducta suicida	Suicidal behavior
3. Consumo de sustancias psicoactivas	Consumption of psychoactive substances
4. Violencia	Violence
5. Estimulación cognitiva	Cognitive Stimulation
6. Vejez	Old age



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 3 de 8

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El proyecto “Estrategias de promoción y prevención en salud mental orientadas a conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y estimulación cognitiva en adulto mayor en el municipio de Madrid – Cundinamarca: informe de pasantía”, el cual se orientó a partir de diferentes proyectos establecidos por entidades como la Gobernación de Cundinamarca y la Secretaría de Salud del municipio de Madrid. Se diseñaron actividades enfocadas en la promoción y prevención de las diferentes problemáticas que se presentaban en Madrid. Las actividades se implementaron con estudiantes de cuarto a once grado de diferentes instituciones educativas, cabe mencionar que los temas de cada actividad se diseñaron a petición de las Instituciones educativas, al mismo tiempo se hacía seguimiento de casos que las mismas reportaban. A su vez se realizó seguimiento a casos de conductas suicidas, consumo de sustancias psicoactivas y todos los tipos de violencia, los cuales reportaban entidades municipales y nacionales, como el SIVIGILA, Gobernación de Cundinamarca, Comisarias de familia, Instituciones educativas, al programa de salud mental, el seguimiento se basó en llamadas telefónicas, establecimiento y ejecución de visitas domiciliarias, respetivas orientaciones frente a las rutas a seguir y alimentación constante de la base de datos del programa. Por otro lado se realiza acompañamiento a uno de los centros días del programa adulto mayor con actividades de estimulación cognitiva en el proceso de memoria. Finalmente se diseña un documento de actividades enfocadas a la promoción y prevención en salud mental para la Secretaría de educación y desarrollo social del municipio de Madrid.

ABSTRACT

The project "Strategies for promotion and prevention in mental health oriented to suicidal behavior, consumption of psychoactive substances, violence and cognitive stimulation in the elderly in the municipality of Madrid - Cundinamarca: internship report", which is oriented from different projects established by entities such as the Government of Cundinamarca and the Ministry of Health of the municipality of Madrid. Activities focused on the promotion and prevention of the different problems presented in Madrid were designed. The activities are implemented with fourth grade students from different educational institutions, it should be noted that the themes of each activity were designed at the request of the educational institutions, at the same time they followed up on cases that they reported. In turn, cases of suicidal behavior, consumption of psychoactive substances and all types of violence were monitored, reports by municipal and national entities, such as SIVIGILA, Cundinamarca Governorate, Family Commissioners, Educational Institutions, to the health program Mentally, the follow-up was based on telephone calls, establishment and execution of home visits, guidance orientations regarding the routes to be followed and constant feeding of the program database. On the other hand, there is



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 4 de 8

an accompaniment to one of the day centers of the older adult program with cognitive stimulation activities in the memory process. Finally, a document of activities focused on the promotion and prevention in mental health is designed for the Ministry of Education and Social Development of the municipality of Madrid.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 5 de 8

2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, *“Los derechos morales sobre el trabajo son*



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 6 de 8

propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI ___ NO _X_**. En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente,



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 7 de 8

manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
	PAGINA: 8 de 8

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAr113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2017-11-16
		PAGINA: 8 de 8

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. "ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL ORIENTADAS A CONDUCTA SUICIDA, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, VIOLENCIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE MADRID – CUNDINAMARCA: INFORME DE PASANTÍA", DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD .pdf.	Texto

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
HERNÁNDEZ BARRERA AIMET LORENA	

12.1.40

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

**Estrategias de promoción y prevención en salud mental orientadas a conducta suicida,
consumo de sustancias psicoactivas, violencia y estimulación cognitiva en adulto mayor
en el municipio de Madrid – Cundinamarca: informe de pasantía.**



Aimet Lorena Hernández Barrera

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Programa de Psicología

Facultativa

2019

**Estrategias de promoción y prevención en salud mental orientadas a conducta suicida,
consumo de sustancias psicoactivas, violencia y estimulación cognitiva en adulto mayor
en el municipio de Madrid – Cundinamarca: informe de pasantía**



Aimet Lorena Hernández Barrera

Asesor interno

Rafael Leonardo Cortes Lugo

Asesora externa

Jennifer Patricia Roldan Castaño

Universidad de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas

Programa de Psicología

Facatativá

2019

Tabla de contenido

	Pag.
Objetivos.....	5
Contexto de sistematización.....	6
Fuente de información.....	13
Cronograma.....	16
Revisión documental.....	18
Recuperación del proceso de pasantía	22
Interpretación crítica.....	24
Conclusiones y recomendaciones.....	26
Producto de comunicación.....	27
Referencias.....	28

Lista de figuras

Figura 1. Resultado de la matriz DOFA de análisis de diagnóstico de situación de adulto mayor.

Figura 2. Número de reporte de casos de violencia en el municipio de Madrid.

Figura 3. Número de reporte de casos de consumo de SPA en el municipio de Madrid.

Figura 4. Línea de tiempo- proceso de pasantía.

Lista de tablas

Tabla 1. Actividades realizadas de promoción de salud mental.

Tabla 2. Actividades de promoción y prevención frente al consumo de sustancias para estudiantes.

Tabla 3. Actividades de promoción y prevención frente al tema de violencia.

Tabla 4. Actividades de promoción y prevención frente a conducta suicida.

Tabla 5. Actividades de ejercitación de memoria para adulto mayor.

Tabla 6. Descripción del diagnóstico en problemáticas reportadas.

Tabla 7. Cronograma de actividades planteado para los procesos del proyecto de pasantía

Objetivos

Objetivo general

Realizar un proceso de acompañamiento y seguimiento a las estrategias de promoción y prevención en salud mental orientadas a conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y estimulación cognitiva en adulto mayor en el municipio de Madrid – Cundinamarca.

Objetivos específicos

- Establecer el acercamiento a los casos reportados por las entidades municipales sobre conducta suicida, consumo de SPA, violencia y situación de adulto mayor.
- Efectuar el seguimiento a los casos reportados sobre conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas y violencia.
- Diseñar e implementar talleres enfocados a la promoción y prevención en salud mental partir de los casos reportados por las entidades municipales.
- Realizar un acompañamiento al programa adulto mayor enfocado a la estimulación en memoria.
- Elaborar un documento de actividades como estrategias de promoción y prevención en la salud mental para la Secretaria de Educación y Desarrollo del municipio de Madrid.

Contexto de sistematización

La Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio de Madrid, Cundinamarca, tienen como misión y objetivo el diseño y ejecución de programas enfocados a la educación, la cultura, el desarrollo social y la salud pública, desde el marco del plan de políticas públicas de desarrollo municipal. Estas entidades públicas y privadas se articulan y coordinan con el fin de llevar a cabo la gestión en la ejecución de programas y proyectos sociales dirigidos a la promoción de la salud, prevención, mitigación y superación del riesgo social de los grupos poblacionales (Alcaldía de Madrid Cundinamarca, 2019). En este orden, los lineamientos a la salud, específicamente al área de salud mental, se integran desde la Ley 1616 de 2013, que definió la salud mental en el artículo III como:

Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad (p. 1).

Lo anterior implica el trabajo desde lo psicológico, ya que se incluyen aspectos estudiados desde la disciplina como el comportamiento, las emociones y los recursos cognitivos que el sujeto tenga para responder a las expectativas de su calidad de vida. Comprendiendo la importancia que implica la salud mental en la población, en el municipio de Madrid se ha llevado a cabo el establecimiento de las políticas propias para indagar las problemáticas asociadas y mitigar sus efectos en la comunidad madrileña. Lo anterior requiere comprenderse desde una perspectiva integral, que considera a la atención primaria de salud como estrategia reordenadora de los sistemas, basada en la idea de derechos, lo cual permitirá la articulación de estrategias de prevención de enfermedad y problemáticas, así como de promoción de la

salud mental, lo cual podría permitir la generación de políticas en este aspecto para la comunidad (Bang, 2011).

Para ello, y como punto de partida, los lineamientos en salud mental planteados por la Gobernación de Cundinamarca (2016), específicamente desde la Secretaria de Salud del departamento, presentan como proyectos en salud los siguientes, los cuales se orientan a los objetivos de este trabajo de pasantía.

1. El *fortalecimiento de la convivencia social y la salud mental* el cual presenta como objetivo promover el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de Cundinamarca a través de acciones de la salud mental, tratamiento y reducción de riesgo del consumo de SPA y que se orienta a estrategias desde la promoción de la salud, la convivencia y prácticas que favorecen la generación de entornos saludables en lo familiar, educativo, laboral y comunitario.

Desde las acciones sugeridas en este proyecto, esta pasantía llevó a cabo el acercamiento y seguimiento a los casos reportados por las entidades municipales y nacionales sobre conducta suicida, consumo de SPA y violencia. El seguimiento se basó en la realización de visitas domiciliarias y orientación a las rutas psicológicas que deben realizar estas personas. Por otro lado, se diseñaron e implementaron talleres enfocados a la promoción y prevención en salud mental en diferentes instituciones educativas del municipio de Madrid. Cabe aclarar que la implementación de los talleres se basó en los casos que las mismas instituciones educativas reportaban al área de salud mental de la Secretaria de Educación y Desarrollo Social del municipio. Finalmente, se elaboró un documento de actividades de promoción en salud mental y prevención de problemáticas asociadas para la Secretaria de Educación y Desarrollo del municipio de Madrid. Dado este panorama, la descripción de estas actividades se realizó de la siguiente manera (véase tabla 1):

Tabla 1. Actividades realizadas de promoción de salud mental.

Situación problema	Actividades	Tiempo	Lugar	Participantes
Consumo de SPA, conducta suicida y violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó llamadas telefónicas a cada uno de los casos reportados por las entidades municipales. • Se consensó una visita domiciliaria por caso para su respetivo seguimiento. • Por visita domiciliaria se orientó en las rutas psicológicas que debían seguir cada usuario. • Se diseñó un ciclo de talleres enfocados a la promoción y prevención de la salud mental. 	Cada taller consto 30 a 40 minutos aproximadamente.	Domicilio de cada usuario. Tres Instituciones educativas del Municipio y el centro día San Carlos (adulto mayor)	Usuarios reportados por diferentes entidades. Estudiantes de grado 6 a 11. 35 adultos mayores.

Fuente: propia

Las actividades enfocadas a la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactiva fueron dirigidas a estudiantes de 6 a 11 grado (véase tabla 2) de dos instituciones educativas del municipio de Madrid, incluyeron temas sobre normas, límites y toma de decisiones frente a las acciones de esta problemática, las temáticas fueron propuestas por las mismas Instituciones educativas. Para su realización se utilizó como técnica el teatro, ya que permitió modos de expresiones de acuerdo a las ideologías de los individuos, y de este modo logró que los estudiantes pudieran manifestar sus experiencias y pensamientos frente a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas (Bueno, 1945).

Tabla 2. Actividades de promoción y prevención frente al consumo de sustancias para estudiantes.

Actividad	Objetivo	Metodología	Tiempo	Recursos físicos y humanos
¿Cómo actuarías?	Conocer las normas, límites y toma de decisiones frente a diferentes situaciones.	Se iniciará con una breve instrucción sobre la actividad. Se harán grupos de 6 estudiantes. Cada	50 Minutos.	Recursos físicos <ul style="list-style-type: none"> • Espacio adecuado (aulas de la institución) Recursos humanos

grupo tendrá que representar diferentes papeles frente al desarrollo de una trama correspondiente. Finalmente se dará un espacio para realizar reflexiones frente a la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Aimet Lorena Hernández Barrera-Pasante de Psicología: UDEC.
---	---

Fuente propia

Por otra parte, se trabajó en otra institución educativa el tema de violencia orientado al *bullying* (véase tabla 3) el cual se llevó a cabo un ejercicio dirigido a estudiantes de grado 6 y 11 y como temáticas se trataron los tipos de *bullying* y sobre reconocimiento de emociones.

Tabla 3. Actividades de promoción y prevención frente al tema de violencia.

Actividad	Objetivo	Metodología	Tiempo	Recursos físicos y humanos
Mural de soluciones	Identificar los tipos de <i>Bullying</i> y el reconocimiento de emociones.	Se iniciará con una breve explicación de los temas a tratar. Se combinarán grupos de 8 estudiantes de los grados 6 y 11. Cada grupo tendrá que realizar un mural de prevención y solución contra el <i>Bullying</i> el cual tendrán que exponer ante sus demás compañeros. Finalmente se dará un espacio para realizar reflexiones frente a la actividad.	50 Minutos.	<p>Recursos físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pliegos de papel periódico, marcadores y espacio adecuado. <p>Recursos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aimet Lorena Hernández Barrera-Pasante de Psicología: UDEC.

Fuente propia

Otras actividades propuestas por el programa de salud mental de la Secretaría de educación y desarrollo social, se orientaron hacia las conductas suicidas (véase tabla 4), las cuales fueron vistas con estudiantes de grados cuarto y quinto. Para su realización, se utilizó como

herramienta un juego tipo *Jenga* y en cada bloque de madera del juego se plantearon preguntas como: ¿Qué haces en tus tiempos libres? ¿Sabes tomar decisiones? ¿Saber identificar tus emociones? ¿Cuál es tu proyecto de vida? La finalidad de la implementación del juego fue obtener un diagnóstico frente a las ideas concebidas por los alumnos y a partir de los resultados adoptar estrategias para la mitigación de esta problemática.

Tabla 4. Actividades de promoción y prevención frente a conducta suicida.

Actividad	Objetivo	Metodología	Tiempo	Recursos físicos y humanos
“El Jenga de la vida”	Reconocer e identificar nuestras emociones	Se iniciará con una breve explicación de los temas a tratar. Se conformarán grupos de 8 estudiantes, cada uno deberá sacar un bloque de madera del juego y responder una pregunta. Finalmente se dará un espacio para realizar reflexiones frente a la actividad.	50 Minutos.	Recursos físicos <ul style="list-style-type: none"> Juego “Jenga” y espacio adecuado. Recursos humanos <ul style="list-style-type: none"> Aimet Lorena Hernández Barrera-Pasante de Psicología: UDEC.

Fuente propia.

Respecto a las acciones encaminadas al trabajo con adulto mayor se plantearon las acciones desde la necesidad y del proyecto de la Secretaria de Salud cundinamarqués *optimización del tejido social integral para la población vulnerable del departamento Cundinamarca* y que se articula al proyecto *fortaleciendo la atención integral a las personas mayores* de la Secretaria de Salud de Madrid que busca garantizar la atención de las personas mayores del municipio de Madrid, como comunidad vulnerable, mediante la implementación de actividades de ocio productivo en los diferentes centros días. La línea de atención para esta población organiza actividades lúdicas, recreativas, culturales de promoción y prevención de enfermedades, las cuales se articulan de forma intersectorial con diferentes entidades públicas y privadas: Instituto de deportes, casa de la cultura, ONG, Sena, entre otras. A continuación, se describen

las actividades que apoyan la realización de los aspectos planteados en este punto del proyecto (véase tabla 5).

Tabla 5. Actividades de ejercitación de memoria para adulto mayor.

Actividad	Objetivo	Metodología	Tiempo	Recursos físicos y humanos
Actividad “Recuerda”	1 Recuerda el objeto y el lugar donde están ubicados.	Se iniciará con una breve instrucción sobre la actividad. Se harán grupos de 4 personas (adultos funcionales y adultos no funcionales). Cada grupo tendrá que recordar los objetos que se presentan y el lugar donde están ubicados (hoja #1), luego se presenta una segunda hoja en blanco con espacios, donde deben ubicar los objetos en el lugar correspondiente.	30 Minutos.	Recursos físicos <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel • Impresiones • Lápices o marcadores Recursos humanos <ul style="list-style-type: none"> • Aimet Lorena Hernández Barrera-Pasante de Psicología: UDEC.
Actividad “Relaciona festividades y nombres”	2 Relacionar diferentes objetos y con sus respectivos nombres.	Se iniciará con una breve instrucción sobre la actividad. Se harán grupos de 4 personas (adultos funcionales y adultos no funcionales). Cada uno de estos grupos tendrá que relacionar fechas especiales con su respectiva festividad.	30 Minutos.	Recursos físicos <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel • Impresiones • Lápices o marcadores Recursos humanos <ul style="list-style-type: none"> • Aimet Lorena Hernández Barrera-Pasante de Psicología: UDEC.

Actividad 3 ¿Cuál figura se repite?	Observar, identificar y seleccionar la figura de un cubo.	Se iniciará con una breve instrucción sobre la actividad. Se harán grupos de 4 personas (adultos funcionales y adultos no funcionales). Cada participante deberá seleccionar la figura de un cubo y rodearla con un círculo en el menor tiempo posible.	30 Minutos	Recursos físicos <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel • Impresiones • Lápices o marcadores Recursos humanos <ul style="list-style-type: none"> • Aimet Lorena Hernández Barrera-Pasante de Psicología: UDEC.
Actividad “Recordemos el cuento”	4 Recordar detalles y responder preguntas.	Se iniciará con una breve instrucción sobre la actividad. Se harán grupos de 4 personas (adultos funcionales y adultos no funcionales). Se leerá en voz alta un fragmento de un cuento, luego de plantearan preguntas las cuales cada grupo resolverá.	30 Minutos	Recursos físicos <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel • Impresiones • Lápices o marcadores Recursos humanos <ul style="list-style-type: none"> • Aimet Lorena Hernández Barrera-Pasante de Psicología: UDEC.
Actividad “Sigue secuencia”	5 Ordenar la secuencialmente.	Se iniciará con una breve instrucción sobre la actividad. Se harán grupos de 4 personas (adultos funcionales y adultos no funcionales). Cada uno de los grupos debe ordenar secuencialmente la manera en la cual se debe “tomar un taxi”.	30 Minutos	Recursos físicos <ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel • Impresiones • Lápices o marcadores Recursos humanos <ul style="list-style-type: none"> • Aimet Lorena Hernández Barrera-Pasante de Psicología: UDEC.

Fuente: propia.

Las actividades de estimulación en memoria para el adulto mayor se basaron en la realización de ejercicios en referencia programas de intervención y técnicas con el objetivo de ejercitar procesos de memoria, clasificados en tareas de repetición, recuerdo y reconocimiento (Ruiz, *et al*, 2011).

Fuente de información

Para la realización de la propuesta de este proyecto de pasantía, las necesidades fueron contempladas a partir de los requerimientos de las instituciones del municipio de Madrid, Secretaria de Educación y Secretaria de Desarrollo Social, para fortalecer los programas de salud mental dirigidos a la prevención de consumo de SPA, conducta suicida, violencia, además de las actividades orientadas en bienestar de los adultos mayores. De acuerdo a documentos institucionales, bases de datos, reportes de entidades, así como identificación en el contexto a través de DOFA, se explica la necesidad de hacer un proceso interventivo en términos de seguimiento y orientación sobre las problemáticas ya mencionadas. Estas se describen a continuación.

Primer momento: diagnóstico de necesidades.

A través de la información dada por las Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria de Educación, se reportó que no se habían hecho seguimientos a los casos identificados por Sivigila, instituciones educativas, comisarías de familia, así como los programas de adulto mayor se inició un análisis de las bases de datos proporcionada por el área de salud mental. En referencia a dichas bases, se identificó lo siguiente (véase tabla 6):

Tabla 6. Descripción del diagnóstico en problemáticas reportadas.

Entidades	Problemáticas	Números de casos reportados
<ul style="list-style-type: none"> • Sivigila • Instituciones educativas 	Consumo de SPA	70 casos
<ul style="list-style-type: none"> • Comisarías de familia. 	Conductas suicidas	57 casos
<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación de Cundinamarca. 	Violencia	17 casos
<ul style="list-style-type: none"> • Casos personales. 	Otros	7 casos

Fuente: propia

Respecto a las necesidades planteadas en el *programa de adulto mayor* se realizó un diagnóstico mediante una matriz DOFA, para identificar las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas presentadas en el contexto en el cual están inmersos los adultos mayores participantes del mismo, con el fin de orientar actividades que permitieran complementar otras como actividad física, artes, música, juegos recreativos, entre otros. Para el caso de este proyecto, la necesidad de orientó a partir de la ausencia, en las actividades, sobre ejercicios de estimulación en memoria. Se muestra a continuación el análisis de la recolección en la matriz DOFA (véase figura 1).

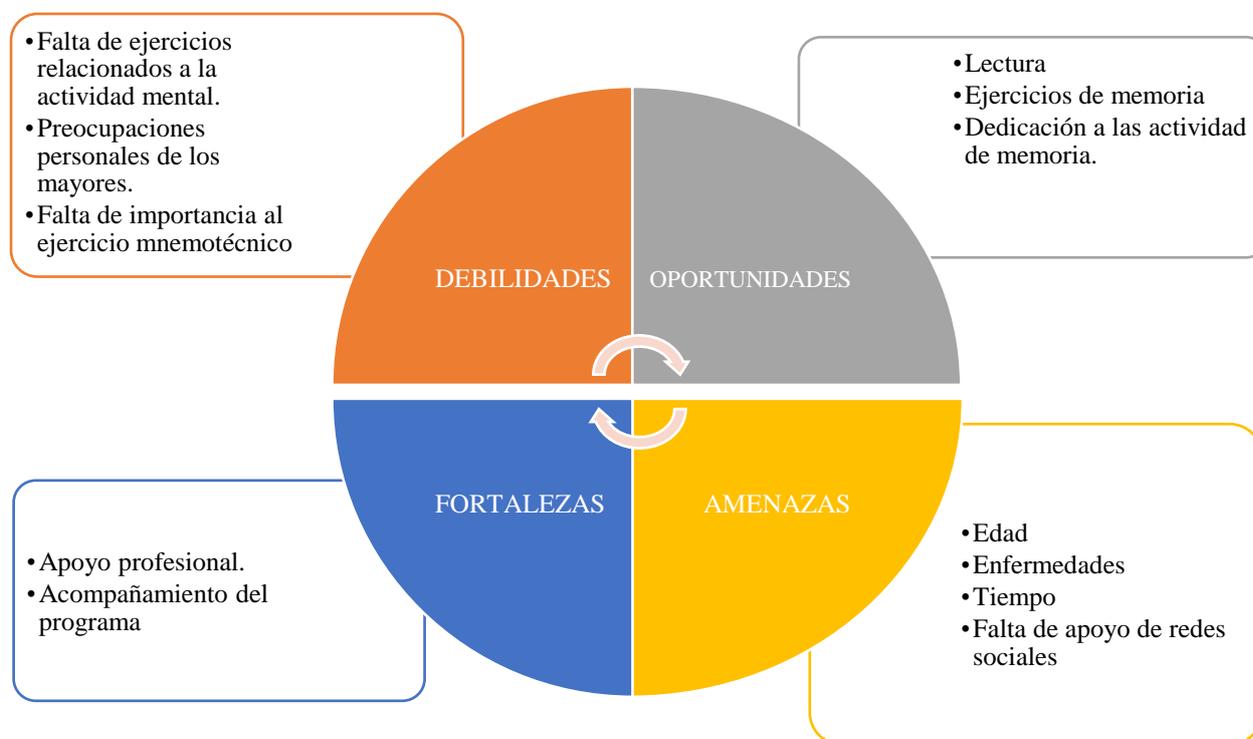


Figura 1. Resultado de la matriz DOFA de análisis de diagnóstico de situación de adulto mayor. (Fuente: propia).

De acuerdo a lo identificado en la matriz, los adultos mayores refirieron como oportunidades la importancia de ejercitar la memoria con diferentes actividades las cuales están disponibles desde el programa adulto mayor del municipio de Madrid- Cundinamarca. Por otro lado, las debilidades presentadas son la falta de importancia a la hora de ejercitar la memoria, también

las preocupaciones que tiene el adulto mayor respecto a su contexto social más cercano. Asimismo, se evidenció como amenazas las enfermedades que adquiere el adulto mayor con el avance de la edad y se hizo relevancia en la falta de apoyo de sus redes sociales. Simultáneamente, las fortalezas que se tienen son el acompañamiento de los profesionales que trabajan en el programa adulto mayor.

A partir de los resultados que se obtuvieron del diagnóstico, se evidenció la necesidad de seguir fortaleciendo la estimulación en memoria en adulto mayor, debido a que como antes se mencionó, si bien los programas presentan actividades relacionadas a deportes, danzas, manualidades, entre otras, no hay una que se enfoque en estimulación de procesos cognitivos.

Segundo momento: medición del impacto esperado.

En el municipio de Madrid, en lo que va corrido del 2019, se han reportado 277 casos de violencia entre el Sistema nacional de vigilancia en salud pública (SIVIGILA) y los que llegan al área de Salud Mental, que son reportados por colegios, comisarías, el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y acercamiento personas, los cuales ha venido presentando una disminución, puesto que, como se puede observar en la tabla 2, enero, fue el mes con mayor índice de violencia con un 21% de la población reportada. Sin embargo, entre junio y agosto, se vio disminución, en el cual se presenta solo un 7 % de la población que se ha reportado. Lo anterior se observa en la figura 2.

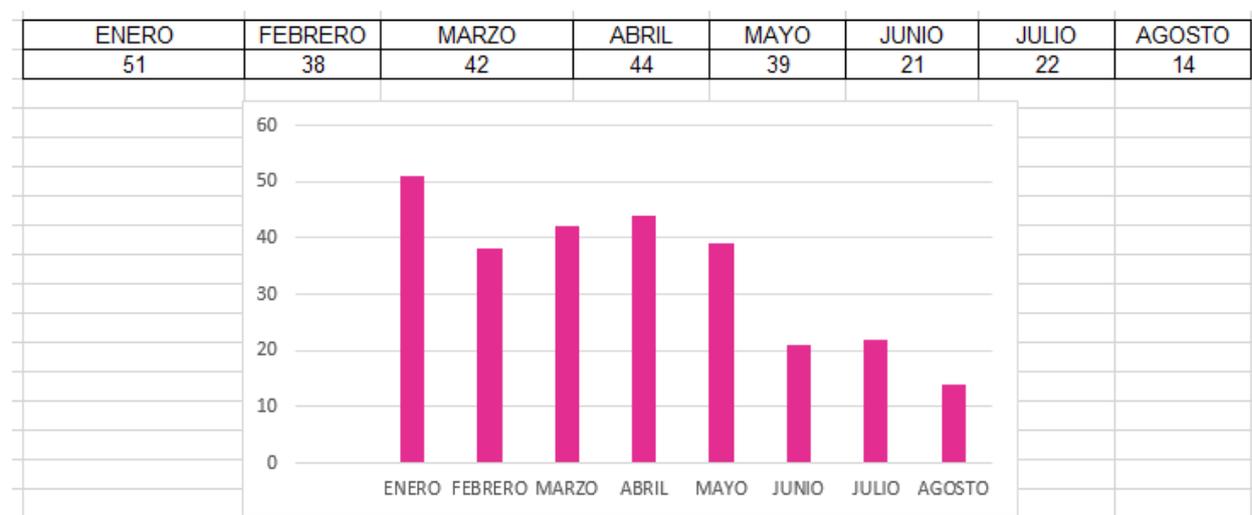


Figura 2. Número de reporte de casos de violencia en el municipio de Madrid. (Fuente: Informe programa de salud mental, secretaria de educación y desarrollo social de Madrid, Cundinamarca).

Ahora bien, sobre los casos de consumo de SPA el 71 % fueron notificados a la Secretaría de Gobierno, mientras que el colegio Serrezuela, el Hospital Santa Matilde y la comisaría de familia atendieron cada uno el 2% de los casos reportados. Estos casos fueron registrados hasta el mes de septiembre, en donde el mes con más reporte fue mayo con un 48 % mientras que se evidenció una disminución importante desde el mes de junio (véase figura 3).

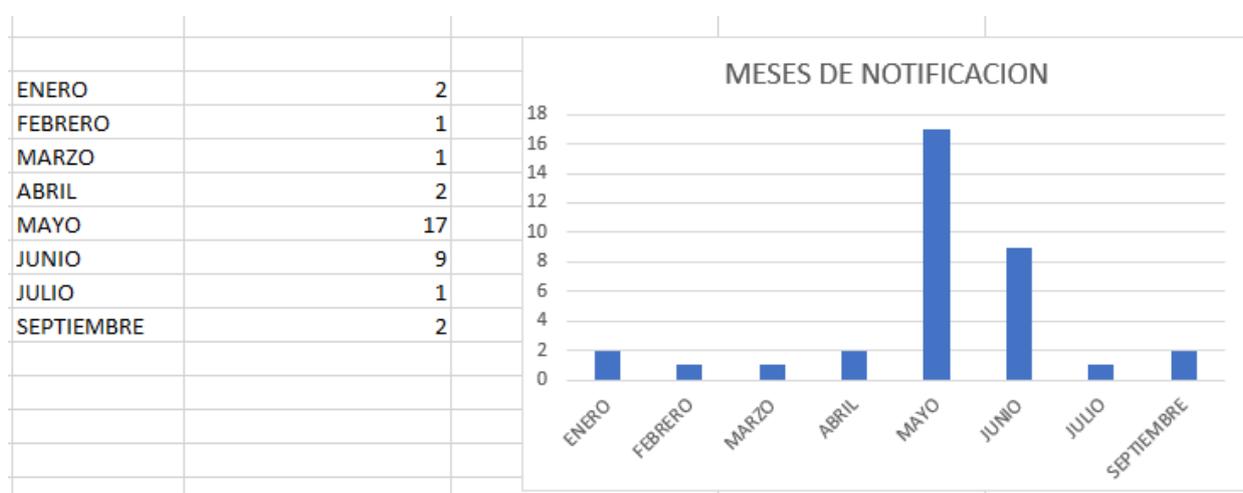


Figura 3. Número de reporte de casos de consumo de SPA en el municipio de Madrid. (Fuente: Informe programa de salud mental, secretaria de educación y desarrollo social de Madrid, Cundinamarca).

Los insumos anteriores, además de los que se describió en el proceso de diagnóstico, permitieron orientar la generación de las actividades para llevar a cabo el proceso de apoyo y orientación con el objetivo que el proyecto presentará los impactos esperados desde lo planteado en los objetivos.

Cronograma de actividades.

Para la realización de las actividades propuestas en el marco de este proyecto, se planteó un cronograma de actividades (véase tabla 7) en el que se detalla cada uno de los procesos ejecutados respecto al programa de promoción en salud mental y prevención en consumo de SPA, conductas suicidas, violencia, así como el acompañamiento en el programa de adulto

mayor, respecto a los ejercicios de estimulación de memoria. Se detalla también los meses en los que fueron hechas cada actividad.

Tabla 7. Cronograma de actividades planteado para los procesos del proyecto de pasantía.

Actividades	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Acercamiento a la población y diagnóstico.	Semana del 19 al 23			
Contextualización de temas a trabajar y proceso investigativo respecto al tema.	Semana del 26 al 30			
Estructura del informe de pasantía según la rúbrica.		Semana del 02 al 06		
Acercamiento a los casos reportados por las entidades municipales sobre conducta suicida, consumo de SPA y violencia.		Semana del 09 al 13		
Seguimiento a los casos reportados sobre conducta suicida, consumo de SPA y violencia.		Semana del 23 al 27		
Implementación de talleres para una Institución educativa y alimentación de la base de datos.			Semana del 07 al 11	
Implementación de talleres para el adulto mayor y seguimiento a casos reportados mediante visitas domiciliarias.			Semana del 14 al 18	
Implementación de talleres para una segunda Institución y alimentación de la base de datos de salud mental.			Semana del 21 al 25	
Seguimiento y alimentación de la base de datos de casos reportados hasta la fecha.			Semana del 28 al 01	
Alimentación final de base de datos sobre los seguimientos realizados hasta la fecha de casos reportados a salud mental.			Semana del 04 al 08	
Implementación de talleres a una tercera Institución educativa. Entrega final del informe de pasantía.				Semana del 04 al 08

Fuente: propia

Recolección documental.

Para comprender los elementos con los cuales se abordó la estructuración del proyecto de pasantía en promoción de salud mental, así como prevención de problemáticas asociadas a consumo de SPA, violencia y conducta suicida, además del acompañamiento al programa de adulto mayor, se relaciona una búsqueda conceptual, la cual permitió servir como soporte de las actividades planteadas en este ejercicio de pasantía.

Salud mental

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013) la salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. En este sentido, desde este concepto, como agregado de este estado general lo complementaría el aspecto mental, el cual también requiere de un equilibrio que permita la búsqueda de bienestar y la calidad de vida.

Según Tortella, *et al* (2016) en salud mental refirieron que se necesitan mecanismos sobre procesos enfocados a programas de prevención y tratamiento, sin apartar los aspectos de promoción de la salud mental. Estos autores hacen énfasis en la importancia y relevancia de los tratamientos psicológicos eficaces y el desarrollo de nuevas intervenciones, priorizando en la financiación de la investigación en salud mental, lo cual conlleva a la formación de buenos profesionales en el área de la salud mental. A su vez, Irrázaval, Prieto y Armijo (2016) argumentaron que el efecto que produce las intervenciones para prevenir los problemas de salud mental tienen como objetivo contrarrestar los factores de riesgo y reforzar los factores protectores a lo largo de la vida, lo cual tenga influencia en estos factores ya mencionados, pues se esperaría un efecto preventivo sobre las estas problemáticas.

Por ello, desde este proyecto se dio relevancia a los procesos asociados a estos aspectos que permitirían el apoyo al seguimiento y orientación en materia de salud mental, en cuanto a

temáticas de promoción, a partir de las problemáticas relacionadas desde el consumo de SPA, violencia, suicidio y acompañamiento a adulto mayor.

Consumo de SPA

Como una de las problemáticas de salud desde la OMS (2015) se explicó que el consumo de sustancias psicoactivas se refiere a todas aquellas sustancias introducidas en el organismo, las cuales producen una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.

Según el Ministerio de salud (2017) en su plan nacional para la promoción de la salud, la prevención y la atención del consumo de sustancia psicoactivas incorpora un enfoque de salud pública con el fin de disminuir la exposición al consumo de drogas y sus impactos en la población colombiana. Entre los lineamientos generales del plan nacional ya mencionado, el cual tiene como objetivo dirigir la promoción de estilos de vida saludables, la prevención del consumo y la atención de las personas y comunidades, fortaleciendo así los sistemas de información y vigilancia en salud pública.

Desde el Ministerio de la salud (2017) se inició con proyectos enfocados en la promoción y prevención de consumo de SPA para la población en general, cuya intención era incorporar estrategias en cuanto a dicha problemática y lograr, como meta en general, la mitigación y reducción de daños frente a los factores que inciden en el crecimiento del consumo de sustancias psicoactivas que presenta el país.

Adultez

Según la OMS (2015) la adultez tardía parte desde un punto de vista biológico, que explica el envejecimiento como un proceso causado por la acumulación de daños moleculares y

celulares a lo largo del tiempo, lo cual trae como consecuencia un descenso gradual de las capacidades físicas y mentales, un aumento del riesgo de enfermedad y, finalmente, la muerte.

Respecto a lo que ocurre en esta etapa, Pereira, Aguilar y Vásquez (2019) manifestaron que las acciones de prevención deben direccionarse a la atención de la salud mental del adulto mayor, estrategias a través de ejercicio que tendría impacto en la disminución de riesgo de enfermedades mentales. En este orden de ideas, las capacidades físicas y mentales del adulto mayor se van deteriorando con el tiempo y afectan en gran medida su bienestar psicológico, por lo cual se deben tomar medidas pertinentes para mejorar la calidad de vida de esta parte de la población.

Conducta suicida

El Ministerio de salud (2015) definió la conducta suicida como

Una secuencia de eventos denominado proceso suicida que se da de manera progresiva, en muchos casos e inicia con pensamientos e ideas que se siguen de planes suicidas y culminan en uno o múltiples intentos con aumento progresivo de la letalidad sin llegar a la muerte, hasta el suicidio consumado (p. 230).

Según Rodríguez (2018) se requiere de una adecuada educación, promoción y prevención de la salud mental para los adolescentes y sus familias. Concluyendo que la promoción de la salud mental genera acciones de condiciones de vida saludables, no solo individuales si no también sociales y ambientales.

Estimulación cognitiva

Para Camargo y Laguado (2016) la función cognitiva es el funcionamiento integral de la percepción, atención, habilidad, orientación, memoria, lenguaje y cálculo, los cuales en el envejecimiento sufren algún grado de deterioro. Por tanto, dicha función depende de los cambios de la edad, lo cual significaría que podría haber, por llamarlo así, un envejecimiento

exitoso ya que las funciones cognitivas permanecen, de alguna manera, igual que en la juventud; no obstante, en la mayor parte de los casos se sufre la disminución en esferas cognitivas, como aprender nueva información y ejecutar funciones motoras rápidas.

Por lo anterior, la importancia de la estimulación cognitiva funcionaría como parte de estrategias de prevención del deterioro en funciones cognitivas que aún no se ha afectado en el adulto mayor, razón por la cual las actividades que estimulan tengan un efecto protector ante la ocurrencia de un deterioro cognitivo (Vanegas, 2018). En últimas, la estimulación puede llegar a retrasar el avance del deterioro de los procesos básicos del ser humano, mejorando así la calidad de vida y garantizar un estado funcional del adulto mayor en la sociedad.

Violencia

Según la OMS “La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte”.

A partir de la recolección documental, este proyecto se orienta en el diseño, ejecución e implementación de diferentes estrategias de promoción y prevención frente a la salud mental, con el fin de mitigar las diferentes problemáticas que se presentan en el Municipio de Madrid.

Recuperación del proceso de pasantía/ trabajo social.

Culminada la organización y planeación de las actividades se explica a continuación, a través de una línea de tiempo (véase figura 4), los momentos y los pasos llevados a cabo para la realización de los procesos de los objetivos planteados para esta pasantía.



Figura 4. Línea de tiempo- proceso de pasantía (Fuente: propia).

Para la ejecución de la pasantía se realizó un acercamiento con los estudiantes de instituciones educativas, las familias y los miembros del programa de adulto mayor, con los cuales se hizo un diagnóstico que evidenció las necesidades en general, lo cual permitió el establecimiento de planes para adoptar medidas que pudieran mitigar las problemáticas que se presentaron. Este proceso permitió la organización de las actividades de seguimientos de los casos reportados en cuanto a consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida, violencia

y bienestar del adulto mayor, los cuales se remitieron desde el programa de salud mental y con los cuales se iniciaron acciones de promoción, prevención y orientación psicológica.

Con la ejecución de seguimientos a casos, se identificó que parte de ellos no presentaron mayores datos en los instrumentos de recolección, por lo cual se realizaron visitas domiciliarias, primero con el objetivo de complementar y verificar los datos de los remitidos y, segundo, iniciar un proceso de orientación hacia la problemática. Estas se llevaron a cabo, diligenciando los datos personales en un formato del programa de salud mental; se le preguntaba al usuario si se encontraba en tratamiento con psicología y a partir de esto se instruía sobre las rutas de acción que debían tomar como solicitud de cita con psicología, dependiendo de la gravedad del caso; se les recomendaba acercarse al Hospital Santa Matilde y asistir al programa servicios amigables, el cual ofrece atención gratuita por parte de profesionales de psicología. También se les indicó dirigirse a la Alcaldía de Madrid para agilizar el proceso de la petición de cita con psicología. Finalmente se realizó una orientación psicológica con recomendaciones y sugerencias para el manejo adecuado de la problemática.

Los seguimientos de casos se realizaron por semana, lo cual permitió el diseño e implementaron de actividades enfocadas a la promoción y prevención de las problemáticas ya mencionadas en estudiantes de cuatro instituciones educativas desde cuarto de primaria a undécimo grado. A su vez se brindó un acompañamiento y orientación en los casos que las mismas instituciones reportaban al área de salud mental, siguiendo las rutas establecidas por parte de la Secretaria de Educación y de Desarrollo Social, el cual se hizo mediante llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, orientación psicológica y remisión a EPS. Respecto al acompañamiento en el programa de adulto mayor se hicieron cinco de diez actividades propuestas inicialmente (ver anexos) enfocadas a la ejercitación en memoria para más de 50 adultos que asistieron con regularidad al Centro día San Carlos. Cabe aclarar que hubo variación de la población con la que inicialmente se empezó el trabajo.

Interpretación crítica.

Desde los aportes de este proyecto al área de salud mental, los resultados obtenidos frente al proceso de seguimiento de casos fueron atendidos en relación a los reportes de las entidades nacionales y municipales: Sistema Nacional de vigilancia en salud pública, Instituciones educativas del municipio, comisarías de familia, Instituto de bienestar familiar, Gobernación de Cundinamarca y personales. Por semana, se realizó el respectivo seguimiento. En totalidad se hizo seguimiento a 151 casos que reportaron problemas en consumo de sustancias psicoactivas, conducta suicida, violencia y otros, entre los meses de agosto a octubre. Lo anterior, permitió comprender la necesidad de mecanismos y procesos orientados a establecer programas de prevención y tratamiento sobre enfermedades y problemáticas psicológicas, lo cual fortaleció los programas propios de la institución donde se realizó la pasantía; la importancia de este tipo de programas en salud mental se realizan para contrarrestar factores de riesgo y reforzar aquellos protectores a lo largo de la vida, los cuales puedan tener un efecto preventivo sobre las problemáticas que se presentan (Irrarázaval, *et al.*, 2016; Tortella, *et al.*, 2016).

Sobre el acompañamiento que se efectuó al programa adulto mayor en el centro día San Carlos, se ejecutaron cinco actividades de estimulación en memoria. Se registraron inicialmente 70 adultos mayores entre los 54 años a los 90 años, siendo aproximadamente 40 adultos mayores los que se reunieron con regularidad. Cabe aclarar que la población dejaba de asistir por motivos como los tiempos, los espacios, complicaciones físicas que les impedía desplazarse. Los adultos mayores respondieron efectivamente a cada una de las actividades, ya que el programa no contaba con este tipo de ejercicios.

Se debió seguir una ruta de proceso establecida por la Secretaria de Educación y Desarrollo social del municipio, la cual no se podía modificar. Se pudieron atender más casos de los

reportados, pero se presentaron inconvenientes frente a la validez de los datos, como direcciones no coincidían. Por otro lado, los tiempos fueron otro factor de dificultad ya que la secretaria establece un cronograma de actividades por mes, las cuales no se pueden modificar, a pesar de la autonomía dada para la realización de las mismas en cuanto a su contenido, las cuales se enfocaron a responder a metas que tiene cada programa.

Frente al acompañamiento que se realizó en el programa adulto mayor, por primera vez se diseñó y aplicó un programa de estimulación en memoria, el cual tuvo acogida por los participantes y se espera se convierta en un proceso continuo dentro de las actividades del programa.

Como logros del proyecto se puede indicar que hubo una aproximación total a cada uno de los casos reportados, realizando orientación y remisión a EPS para darle continuidad a proceso de terapias con Psicología con el fin de mitigar los riesgos de las problemáticas en general. En cuanto a lo personal, el trabajo directo con la comunidad fue satisfactorio, se obtuvieron nuevos conocimientos y experiencias enriquecedoras, a pesar de las dificultades en cuanto a los tiempos. Este tipo de proyectos prácticos tienen potencial para que sean continuados, pues tienen un interés especial en pasar de la comprensión de, a la producción de conocimientos de mayor amplitud.

Conclusiones y recomendaciones

A partir de las actividades ejecutadas en el proyecto, se impartió información frente a las problemáticas de salud mental respecto a los objetivos se orientaron a generar acciones de intervención de acuerdo a la necesidad de cada población y en la atención de necesidades específicas con el fin de causar impacto en la calidad de vida.

Las actividades estratégicas en pro del bienestar de la salud mental permitieron la comprensión de factores de riesgo a los participantes y, por supuesto, la promoción de factores protectores con la meta de mitigar los efectos de estas problemáticas, que se orientan a sus familias y la sociedad.

Como recomendaciones se sugiere desarrollar otras estrategias de promoción basadas en los lineamientos de políticas que se orienten a mitigar los problemas que afectan a la comunidad en general. A su vez trabajar con padres de familia con el objetivo de realizar psicoeducación frente a las problemáticas planteadas y también que puedan ser actores dentro del proceso de intervención en menores de edad. En cuanto al programa adulto mayor, se requiere de espacios adecuados pensando en las necesidades individuales de cada adulto. Se sugiere el diseño de programas enfocados a estimulación cognitiva en general, donde también se pueda realizar un trabajo en conjunto con las familias.

Por otro lado se recomienda a las entidades municipales tomar en cuenta el trabajo de cada pasante y darle la oportunidad en cuanto a tiempos y espacios para que el proceso de ejecución de un proyecto sea efectivo y tenga un mayor impacto en los resultados que se esperan. Se entiende que los procesos establecidos por cada institución son prioritarios para las personas que trabajan de manera permanente en los mismos, pero si se articula un trabajo con todo el personal, los resultados finales podrían llegar a ser favorables.

Producto de comunicación.

Como producto de la actividad realizada en el proyecto de pasantía se realizó un documento de actividades de promoción en salud mental y prevención de problemáticas, que ira dirigido a la población en general y en este caso a la Secretaria de Educación y Desarrollo del municipio de Madrid, con el fin de que pueda ser aplicado en diferentes contextos que así lo requieran. Este producto se puede observan en los anexos.

Referencias

- Alcaldía de Madrid Cundinamarca (2019). *Secretaria de educación y desarrollo social*. Recuperado de <http://www.madrid-cundinamarca.gov.co/directorio-institucional/secretaria-de-educacion-y-cultura>
- Bang, C. (2011). Prácticas participativas que utilizan arte, creatividad y juego en el espacio público: un estudio exploratorio desde la perspectiva de Atención Primaria de Salud Integral con enfoque en Salud Mental. *Anuario de investigaciones*, 18, 331-338. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862011000100036&lng=es&nrm=iso
- Bueno, G. (1954). *La esencia del teatro*. Revista de ideas estéticas. Madrid España. Recuperado de <http://www.fgbueno.es/med/dig/gb54tea.pdf>
- Camargo, K & Laguado, E. (2017). Grado de deterioro cognitivo de los adultos mayores institucionalizados en dos hogares para ancianos del área Metropolitana de Bucaramanga - Santander, Colombia. *Revista Universidad y Salud*, 19(2), 163-170 Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n2/0124-7107-reus-19-02-00163.pdf>
- Irrarázaval, M., Prieto, F. & Armijo, J. (2016). Prevención e intervenciones tempranas en salud mental: una perspectiva internacional. *Acta Bioethica*, 22 (1), 37-50. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2016000100005>
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Ginebra: OMS. Recuperado de <https://www.who.int/es>
- Pereira, L, Aguilar, I & Vásquez, J (2019). La salud mental: una necesidad impostergable de atención integral. *Revista Electrónica Medimay*, 26(1), 105-111. Recuperado de http://www.medimay.sld.cu/index.php/rcmh/article/view/1347/pdf_207

Plan de desarrollo Cundinamarca (2016). *Proyecto el fortalecimiento de la convivencia social y la salud mental*. Recuperado de <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U>

Ruiz, J. *et al.* (2011). *Cuadernos de ejercicios de estimulación cognitiva*. Recuperado de <http://fenacerci.pt/web/publicacoes/outras/Caderno-de-Estimulacion-cognitiva-nivel-avanzado.pdf>

Tortella, F., *et al.* (2016). Retos de la investigación psicológica en salud mental. *Clínica y Salud*, 27(1), 37-43. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.1016/j.clysa.2016.02.001>

Vanegas, C (2018). *Prevención del deterioro cognitivo en adultos mayores. Estudio documental 2011-2106*. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Recuperado de http://200.24.17.74:8080/jspui/bitstream/fcsh/1306/1/VanegasCindy_2018_PrevencionDeterioroCognitivo.pdf